

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.737.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUNA, DOMINGO, 15 DE JULIO DE 1945

Precio: 25 céntimos ejemplar

Las Leyes de Administración Local y de Primera Enseñanza, aprobadas en las Cortes

Explicaron la trascendencia de estas Leyes el Ministro de la Gobernación y el de Educación Nacional

MADRID, 14.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y del Ejército. El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LEY DE ADMINISTRACION LOCAL

Inmediatamente lee el texto del proyecto de Ley de Administración Local. Terminada la lectura, el señor Alvarez Gendín, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen. Señala la trascendencia de la ley que anonda en lo más profundo de la vida de los pueblos, llegando hasta la última aldea. La reforma municipal, que lleva aparejada, es trascendente. Explica a continuación por qué la ley es de bases y de articulado. "Se han hecho ocurrencias—dice—pero la definición del Municipio era necesaria en esta ley, ya que en todas las anteriores se hicieron muchas definiciones, y lo que ahora se pretende como fundamento de la ley, como cosa esencial es no crear principios sino ponerlos en práctica. Se trata del reconocimiento vital de la provincia y el pueblo. Con tal motivo alude a Calvo Sotelo, autor de la ley de Administración local, y le dedica calurosos elogios.

Todos los Municipios habrán de ser designados por los propios pue-

blos, a excepción de los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, que lo serán por la autoridad superior.

Pasa después a tratar de las haciendas locales y dice que se suprimen en el repartimiento, el arbitrio de inquilinato y el impuesto de pesos y medidas, que tendrán sus sustitutos; la supresión del 20 por ciento de propios y otros ingresos. A los Ayuntamientos se les conceden determinados beneficios en nuevos arbitrios, especialmente sobre vinos. Se aumenta el recargo del ensanche. Se mantienen los arbitrios tradicionales y se provincializa, por decirlo así, la industrialización de los distintos servicios. Los tres arbitrios que se su-

primen—repartición, inquilinato y pesas y medidas—son sustituidos por el fondo que se recaude con el recargo del cincuenta por ciento en la contribución urbana, el cuarenta sobre la rústica y pecuaria.

Señala las excepciones que regirán para Canarias y las plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, así como para aquellos pueblos de régimen de Carta Municipal y para los municipios adoptados. Termina haciendo un elogio de la ley, de su importancia y de su trascendencia vital para la vida del Estado. Fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el Ministro de la Gobernación,

"De la nueva Ley de Administración Local, dependerá en gran parte el futuro inmediato de España"

(Discurso del Ministro de la Gobernación)

Don Blas Pérez dijo que para regir y gobernar los pueblos se necesita siempre de dos instrumentos: la ley y autoridad. Nuestra Ley de Administración Local—añadió—es ley fundamental de cuyo acuerdo dependerá en gran parte el porvenir inmediato de España. Las actividades del Estado podemos reducir las a una clasificación tripartita: Legislación, Justicia y Administración. La primera crea el derecho, la justicia y la administración subordinadas a aquél. España ha de apoyarse en la fecundidad de sus instituciones locales para alentar la fe de su destino histórico; a través de la vida local el individuo se incorpora al Estado. Esta ley—decimos—no sólo es fundamental, sino de límites, con lo que señalamos la primacía de una finalidad. Y es que nuestro Estado no coloca las relaciones con sus súbditos en su triple esfera estatal, provincial y municipal bajo normas de "la razón de Estado", y ello porque nuestro Estado es un Estado de derecho.

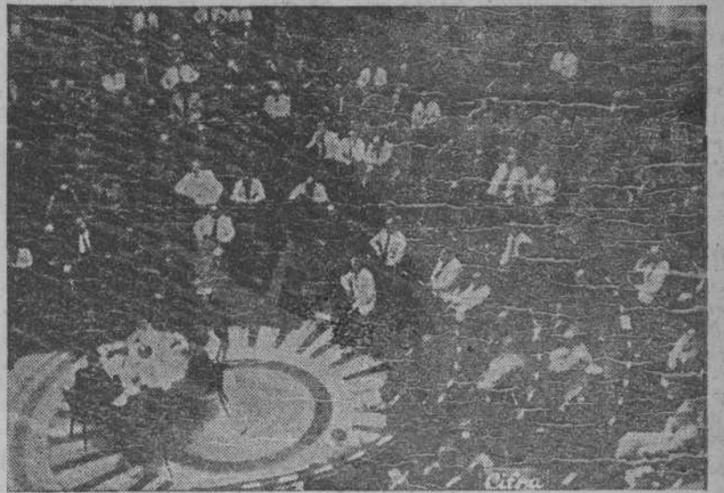
Pasa luego el ministro a explicar la Ley de Bases y hace una síntesis de los antecedentes en un bello estudio histórico jurídico a través de las instituciones nacionales. Ha habido en el siglo actual un deseo febril de reformar el régimen local, presentando interesantes proyectos como los de Silvela y Sánchez de Toca, Maura, Romanones, Maura-La Cierva y Canalejas. Pero en las Cortes no prosperan porque hay muchos intereses en juego. Una de las más agudadas luchas parlamentarias que se recuerda es la de 1907 en torno al proyecto Maura, digno de mejor suerte. Fué necesaria la Dictadura para que otro hombre excepcionalmente dotado llevara a cabo la obra: Calvo Sotelo. Tiene su obra toda la traza de lo monumental, en fondo y forma. No es ocasión de hacer su análisis, pero sí de resaltar la reverencia y el respeto que merece la figura del má-



Excmo. Sr. D. Blas Pérez, Ministro de la Gobernación

tir. Los estatutos de Calvo Sotelo han llegado hasta nosotros, pues la misma República tuvo que respetarlos en lo fundamental. Nosotros, al proyectar la nueva legislación de régimen local, hemos tenido buen cuidado de no echar a

(CONTINUA EN CUARTA)



Vista de los escaños de las Cortes Españolas durante la importante sesión del viernes último. (Foto CIFRA).

Truman llegará hoy a Amberes

Churchill saldrá en la misma fecha para Postdam, donde se le unirán Eden y Attlee

A bordo del crucero "Augusta" 14. La nave que conduce al presidente Truman ha entrado en aguas territoriales británicas, al pasar el extremo meridional de las Islas Scilly, internándose por el canal de la Mancha.—(EFE.)

HOY LLEGARA A AMBERES

LONDRES 13.—El periódico "Daily Mail" dice que el crucero en que viaja el presidente Truman llegará a Amberes el domingo por la mañana, cubriendo dos mil soldados norteamericanos la ruta desde Amberes al aeródromo de Bruselas, donde Truman saldrá en avión para Berlín. Mr. Eden y Attlee marcharán inmediatamente para reunirse en Postdam con Mr. Churchill.—(EFE.)

LOS ALOJAMIENTOS DE CHURCHILL Y EDEN

LONDRES 14.—Una villa inmedata a la capital del Reich, está dispuesta para la llegada de Churchill, según anuncia un corresponsal de la Agencia United Press en Berlín. Unidades escocesas vigilan los alrededores. En dicha villa hay preparados alojamientos para Churchill, Eden y Attlee, cuya llegada se considera inminente.—(EFE.)

LOS PROBLEMAS QUE SERAN ESTUDIADOS EN LA CONFERENCIA

LONDRES, 14.—La cuestión básica con que tienen que enfrentarse los "tres grandes"—dice "The Times"—es la creación de un método de cooperación internacional que elimine los peligros de las esferas naturales o geográficas de influencia.

"Las zonas de influencia—agrega el diario—tienen que existir y apremia a los "tres grandes" la determinación de los métodos por los cuales se garantice el mínimo de acción unilateral en tales zonas. Han de decidir qué equilibrio se proponen establecer entre el sistema de consultas y el sistema de zonas en otras regiones del mundo, donde la cuestión puede volverse aguda en fecha no lejana."

Ilustrando la existencia automática de zonas de influencia, "The Times" dice que la determinación norteamericana de mantener un Gobierno amistoso en Panamá es la misma que la determinación rusa de no consentir más que una Polonia amiga. "Ninguna preocupación de detalle—afirma—puede librar de la obligación de fomentar y desenvolver en el futuro las más estrechas relaciones entre las tres potencias, creando la maquinaria o el mecanismo permanente de cooperación y estableciendo los principios generales de dicha cooperación. La acción unilateral de una potencia así invariablemente provoca la acción unilateral de otra en otro lugar. Cuanto mayor sea el alcance de las consultas y política común, geográficamente, mayores serán las posibilidades de que la cooperación resulte efectiva."

LONDRES 14.—Semi-oficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de Londres para asistir a la reunión de los "Tres Grandes". No obstante, el portavoz del Foreign Office se negó a decir la fecha en que el secretario de dicho departamento emprenderá el viaje.—(EFE.)

Cumple 35 años de oficial del Ejército, el Generalísimo

TOLEDO 14.—Hoy cumple 35 años de oficial del Ejército S. E., el Generalísimo Franco. El 14 de julio de 1910 recibió en el patio del Alcázar el Real Despacho de segundo teniente. Con este motivo el diario "El Alcázar", en su edición de Toledo, publica amplias referencias de la estancia del Caudillo como cadete en la Academia de Infantería, donde ingresó el 29 de agosto de 1907.—(CIFRA.)

Italia ha declarado la guerra al Japón

ROMA, 14.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno italiano ha declarado la guerra al Japón. El estado de guerra entre estos países tendrá efectividad desde las veinticuatro horas, de hoy 14 de julio.—(EFE.)

Se cree que hoy abdicará Leopoldo III

LONDRES, 14.—Las últimas noticias de Bruselas parecen indicar que la abdicación del Rey Leopoldo será anunciada mañana. En ciertos medios belgas se habla ya del domingo como del "día de la abdicación".—(EFE.)

ESPERANDO LA ABDICACION

SALZBURGO, 14.—El Rey Leopoldo de Bélgica ha celebrado una conferencia con la Reina madre Isabel y con el Príncipe Regente Carlos, en la casa de campo donde reside en Saint Wolfgang, cerca de Salzburgo. El jefe del Gobierno, Van Acker; el ministro de Asuntos Exteriores, Spaak, y el expresidente del Consejo, Van Zeeland, esperan en la famosa "Posada del Caballito Blanco" la decisión del monarca sobre la abdicación.—(EFE.)



El príncipe Balduino, heredero de la Corona de Bélgica, con sus hermanos en San Sebastián el año 1940, cuando encontraron acogida en España al ocupar los alemanes Francia. La abdicación de su padre, Leopoldo III, puede hacer llegar a sus manos la Corona belga a los quince años de edad. (Foto CIFRA).

LAS MEMORIAS INTIMAS DEL CONDE CIANO

INICIAMOS HOY LA PUBLICACION DE ESTOS SENSACIONALES DOCUMENTOS, EN LOS QUE SE RELATAN ACONTECIMIENTOS TRASCENDENTES Y DRAMATICOS DE UNO DE LOS PERIODOS MAS AGITADOS DE LA VIDA EUROPEA. LEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL PRIMER CAPITULO DE LAS CITADAS MEMORIAS.

La Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego

Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego, los dos formidables elementos, que se tornan mansos y benignos cuando se invocan su bendito nombre.

El pueblo mariano por excelencia y por esencia y que es además nauta, aventurero y descubridor de mundos nuevos por las rutas, por las sendas insendables de los océanos infinitos, tenía que vibrar ante esta advocación de la Madre de Dios, protectora divina de los que sobre las olas marchan a conquistar o imperios espirituales o el sustento diario.

Por eso en esta fecha lo mismo en las grandes ciudades que en los más apartados rincones de España se rinde un vehemente culto a la Virgen del Carmen y a Ella se le dedican tradicionales festejos, en los que la sana alegría popular no excluye, una pensativa y honda devoción.

Pero lo que ocurre en toda nuestra Península se intensifica notablemente en Galicia, región emigratoria por naturaleza, y lo mismo la "coitada" que llora dolor de ausencia "a o refresco do branco luar", que el que lonxe d'ela de pe sobre a popa d'un aleye negreiro vapor" sale para América a "ganar la vida", y que muchas veces se transforma en perder la vida y ganar la muerte, llevan en su seno, muy junto al corazón, el santo escapolario de la Virgen del Carmen, que imponiéndolo con las condiciones necesarias viene a ser como un seguro para la eternidad, puesto que libra de las ardientes llamas del Purgatorio.

Por eso hemos llamado a la Virgen del Carmen, Señora del Mar y del Fuego.



NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 868.

SUCESOS.—Trabajo.—En accidente de trabajo se lesionó en el pie derecho, Francisco Iglesias, de Birloque 30.
Caldas.—La niña de seis años María del Carmen Varela Villegas, de Calera 15, se cayó por las escaleras de su casa y se produjo una contusión en la barbilla.
Balmón.—Alfonso Farrelia, de 13 años, de Mattedero 16, se ocasionó una herida en la cabeza.
Casual.—La vecina de la calle Mariscal Pardo de Cela 8, Amable Couso, se produjo en accidente casual contusiones en la frente y en la nariz.

EL PUERTO.—Entraron: "Romeu" de Gijón con pasajeros y carga general; "Río Nansa" de Cádiz con general; "Fernando Suárez" de Avilés con fosfatos; y "Santirso" de El Ferrol del Caudillo con madera.
Sallero's: "Campeche" para Cádiz con petróleo; "Cabo Cervera" para Marín, con general; "Santirso" para Gándia con madera; "Golfo de Vizcaya" para Sada con madera; "Marl-Carmen" para Vigo des-

"TORNAR EL DOLOR EN EUFORIA" es la misión que realiza
AMIKATZ
en los que padecen de hiperclorhidria.
(Ardores, pesadez de estómago, etc.) C. S. A. 7.747

pués de haber tomado carbón para su consumo; "Mina Cantiquín" para Gijón en lastre; "Alejandro" para Cedeira, en lastre; y "Bernardo primeró" para Foz con ladrillo.

MAREAS PARA HOR.—Pleamares: a las 8,42 horas, 3,37 metros de altura; a las 21,9 horas, 3,31 metros. Bajamares: a las 2,39 horas, 1,09 metros; a las 14,52 horas, 1,16 metros.

MAREAS PARA MAÑANA.—A las 9,24 horas, 3,35 metros de altura; a las 21,77 horas, 3,18 metros. Bajamares: a las 3,13 horas, 1,93 metros; a las 15,35 horas, 1,28 metros.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana actual prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:

D. Luis Vaca Torrego, Avenida de Fernández Latorre 44; Viuda de López Abente, Real 63; D. Fermín Bescansa Casares, Plaza de Azcárraga 1; y D. Manuel Martín Llamas, Torre 88.

PARA ESTILOGRAFICAS
GARCYBARRA
TALLER DE REPARACIONES

Mañana, en el ROSALIA

YODOY MI VIDA

Un episodio espectacular de la guerra ruso-japonesa de 1904-05
¡Superior a "PORT ARTHUR"!
DANIELLE DARRIEUX — ANTON WALBROOK

Centro Deportivo de Santa Lucía de E. y D.

Sigue este Centro celebrando los festivales dedicados a sus socios y familiares con motivo de las tradicionales fiestas del barrio de Santa Lucía.

Ayer, sábado, celebró su primer baile, que, como se esperaba, resultó brillantísimo.

Hoy, domingo, a las siete y media de la tarde, ofrecerá a los hijos de sus socios un gran festival infantil, con baile.

Mañana, lunes, a las diez y media de la noche, se cerrarán las fiestas con un extraordinario baile en el Parque-Pista, amenizado por la "Orquesta X".

Se recuerda a los señores socios la obligación de presentar el carnet de identidad y último recibo.

PERDIDA

de una sombrero azul, en la esquina Plaza de Portugal, calle Alfredo Vicenti. Ruégase su devolución en Plaza de Portugal tres, tercero, donde se gratificará.

Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

Suministro de la semana actual

REPARTO NUMERO 29 A LA CAPITAL.—Durante los días 19 al 24 del presente mes, ambos inclusive, se distribuirán al público de la capital, los siguientes artículos a los precios que se detallan, todo ello por la colección de cupones de racionamiento en los establecimientos en que estuvieran inscriptos.

ADULTOS	
SERIE II Semana 29	ACEITE CUARTO LITRO a 1'30 pts. ración (Incluido impuesto)
" III " "	JABON 200 gramos a 0'90 pts. ración
" IV " "	CHOCOLATE 100 gramos a 1'00 pts. ración (Incluido timbre)
" V " "	AZUCAR 150 gramos a 0'85 pts. ración
CUPON N.º 75 VARIOS	PATATAS CUATRO KILOS a 0'90 KILO
RACIONAMIENTO INFANTIL	
SERIE I Semana 29	HARINA 700 gramos a 1'65 pts. ración
" II " "	ACEITE CUARTO LITRO a 1'30 pts. ración (Incluido impuesto)
" III " "	JABON 200 gramos a 0'90 pts. ración
" IV " "	LECHE EN POLVO 100 a 1'90 pts. ración
" V " "	AZUCAR 150 gramos a 0'85 pts. ración
CUPON N.º 73 VARIOS	PATATAS CUATRO KILOS a 0'90 KILO

ALMACENES PROVEEDORES.—El aceite, azúcar, jabón, chocolate y leche en polvo de los habituales proveedores de coloniales.

HARINA.—Del habitual proveedor. **PATATAS.**—De los almacenes de Alfredo Vicenti número 4.

El día 18 por la tarde todos los establecimientos detallistas deberán tener en su poder la totalidad de los artículos a suministrar, dando cuenta por escrito a esta Delegación el día 19 por la mañana al Negociado de Abastecimiento caso de que les faltara alguno de ellos.

LIQUIDACION DE CUPONES.—Los días 23 y 24 del presente mes, en la Delegación por el siguiente orden: Día 23, del 1 al 50, del 101 al 150, del 201 al 250, ambos inclusive. Día 24 los restantes.

La Coruña 14 de julio de 1945.

EL GOBERNADOR CIVIL

Jesús María de Yraola

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Con arreglo a la Circular número 520 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace saber que los precios que regirán para la venta al público, durante la semana comprendida entre los días 16 al 22 de julio actual, para la carne,

serán los siguientes para toda la provincia:

Vacuno mayor	
Primera	14'80 pts.
Segunda	11'10 "
Hueso blanco	1'85 "
Hueso rojo	0'95 "

Vacuno menor	
Primera	21'20 pts.
Segunda	15'90 "
Hueso blanco	2'65 "
Hueso rojo	1'35 "

Lanar mayor	
Chuletas	13'30 pts.
Pierna y paletilla	11'40 "
Fa.da y pescuezo	9'50 "

Lanar menor	
Chuletas	15'75 pts.
Pierna y paletilla	13'50 "
Fa.da y pescuezo	11'25 "

Estos precios deberán ser incrementados con los impuestos y arbitrios municipales de las localidades respectivas.

Deberá entenderse por clases primera, sin hueso, todas las clases comprendidas en la segunda. Esta también sin hueso comprenderá la carne de falda, pescuezo, pecho y rabo.

La Coruña 15 de Julio de 1945.
El Gobernador Civil-Presidente,
Jesús M.ª de Yraola

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
HOY, a las 4, 6, 8 y 11

AHI ESTA EL DETALLE

CON
"CANTINFLAS"
NO-DO 132 A

A troncharse de risa dos horas

GRAN CINE CORUÑA

HOY: La desternillante pelioulá Mado

Mi marido está loco

WILLIAM POWELL — MYRNA LOY
4 — 6 — 8 — 11

YA-VOY - HOY

ESTRENO

PERLAS QUE ACUSAN

Emoción. — Interés.
JACK LA RUE — SANDRA STORME
4 — 6 — 8 — 11

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

EXITO INMENSO

de la formidable superproducción

SUEZ

(En español)

LORETTA YOUNG

TYRONE POWER y ANNABELLA

LA SOLANA

Hoy, DOMINGO, de 12'30 a 2

APERITIVO BAILE

Tarde, de 8 a 10: TE DE MODA

A las 10'30: CENA BAILE

El próximo MARES, día 17, Tercer Aniversario. — A las 10'30 de la noche

GRAN CENA AMERICANA

de rigurosa etiqueta, amenizada por

RODRI - MUR

y su Orquesta de Ritmo, y por el Quinteto UBIERNA

Extraordinario cotillón. Batalla de servilletas. Reserva de mesa. Tel. 1261

ANUNCIESE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Dirección General del Turismo

EXCURSIONES

La Dirección General del Turismo organiza una excursión en autocar para el próximo día 18, desde La Coruña a Sada (or la costa) Puento del Pedrido y Beldanzos. Salida de La Coruña a las 15. Regreso a las 22. Para detalles: Agencias de viajes y en la oficina de Información de la Dirección General del Turismo.

REAL CLUB NAUTICO

Mañana, lunes, día 16, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, y dieciséis aniversario de la inauguración del edificio social, se celebrará en este Real Club un Baile de etiqueta, que dará principio a las 11 de la noche.

Para asistir a esta fiesta, y a las demás que se organicen durante la presente temporada, los Sres. Socios y sus familiares deberán presentar sus respectivos Carnets.

La Coruña, 15 de julio de 1945.—
LA DIRECTIVA.

LICEO de MONTELOS

El martes, día 17, se celebrará en la pista de esta Sociedad un grandioso baile, amenizado por la ORQUESTA X, que dará comienzo a las once de la noche. Se gestiona un servicio de autobús.

"CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CORUÑA"

Hablando acordado adquirir solar idéntico para construir su edificio social, admite proposiciones de los propietarios que los posean en la zona comprendida entre la calle Real y Plaza de Vigo, con superficie mínima de 350 metros cuadrados. Las ofertas, acompañadas del correspondiente plano, deberán presentarse en esta Cámara antes del primero de Septiembre próximo; no admitiéndose intermediarios.
El Presidente en funciones:
MANUEL PUGA PEQUENO

Teatro Rosalía Castro

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA MANUEL GONZALEZ, CARMEN CARBONELL, ANTONIO VICO

HOY, 8 TARDE 11 NOCHE

DESPEDIDA Y HOMENAJE, con el siguiente programa:

Primero. REPOSICION de la comedia, en tres actos, de SERRANO ANGUITA.

MANOS DE PLATA

Segundo. Cuartillas de adhesión al homenaje, por el ilustre escritor F. SERRANO ANGUITA.

Tercero. El diálogo, original de IRENE LOPEZ HEREDIA,

ASI SON TODAS

Interpretado por CARMEN CARBONELL y ANTONIO VICO

Plaza de Toros de La Coruña

Tres grandiosas corridas de abono y una extraordinaria los días 5, 7, 8 y 9 de Agosto 1945

!!EXTRAORDINARIOS CARTELES!!

Día 5 de agosto de 1945. Corrida extraordinaria. Un toro de GABRIEL GONZALEZ para la excelente rejoneadora
CONCHITA CINTRON
y seis toros, seis, de la acreditada ganadería del BONDE DE LA CORTE estoqueados por los famosos diestros
ARMILLITA, PEPE LUIS VAZQUEZ y LUIS MIGUEL DOMINGUIN

MANOLETE, ARRUZA, MONTANI y PARRITA

Día 9 de Agosto (Tercera de abono)
¡LA MEJOR COMBINACION DE LA TEMPORADA!

Manolete y Arruza
(MANO A MANO)

VERAÑO 1945
(Empresa A. González Vera)

!!LOS MEJORES DE LA TEMPORADA!!

Día 7 de agosto de 1945. (Primera de abono)
8 MAGNIFICOS TOROS 8
de PEREZ CONOMA
estoqueados por
MANOLETE, ARRUZA, MONTANI y PARRITA

Día 8 de agosto de 1945. (Segunda de abono)
Un toro de TOVAR para el gran rejoneador
DON ALVARO DOMECQ
6 escogidos toros, 6, de la acreditada ganadería de
DON JUAN GUARDIOLA (antes PARLADE) muertos a estoque por
MANOLETE — ARRUZA y PEPIN MARTIN VAZQUEZ

con 6 toros, 6, de la acreditada ganadería de don Joaquín Buendía, antes SANTA COLOMA

DEL DIA TRES LEYES

Las Cortes han aprobado el Fuero de los Españoles y las Leyes de Administración Local y Primera Enseñanza. Esto constituye un paso decisivo en la organización de la vida nacional. El Fuero de los Españoles viene a dar estabilidad a una situación y a organizar de una manera racional y positiva las variadas relaciones que surgen en el seno de la entidad nacional...

Las otras dos Leyes, sin tener el trascendental alcance del Fuero, constituyen piezas importantísimas para la prosperidad de la nación, y, por lo tanto, de todos los españoles. Hacía falta una nueva Ley municipal acorde con la marcha de los tiempos y las crecientes obligaciones atribuidas a los Municipios...

CRONICAS DEL EXTRANJERO

PARIS

De Gaulle impone su criterio de que sean dos las Asambleas constituyentes

El Gobierno tiene que sostenerse ante el inmediato futuro internacional

PARIS, 14. — (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE LA CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

De ayer a hoy todo se ha arreglado. El tiempo apremiaba. Era preciso llegar a un acuerdo... O De Gaulle estaba decidido a plantear la cuestión de confianza a su Gobierno, reunido en Consejo de Ministros extraordinario. El 14 de julio se echaba encima y antes de ese día De Gaulle quería proponer al país el modo de normalizar su forma de gobierno...

Estos últimos días, la crisis política ha sido inminente. Se han esperado

COMBINACIONES "CHICOTE"

de un momento a otro graves decisiones y bruscos cambios de política interior. Todo ha girado en torno a la futura Constitución.

La tesis del jefe del Gobierno —tesis resultante del infinito número de consultas que ha celebrado con este motivo— era la de convocar dos

mitiva, la base del esplendor de todo el país.

Pocas cosas necesitaba España con tanta urgencia como una Ley de Primera Enseñanza. Podríamos llenar las páginas de este número simplemente con la enumeración de las razones que pedían esta medida. ¿Cuánto se ha hablado de la escuela y del maestro! Y qué vana palabrería se ha gastado en balde! Casi siempre con falta de sinceridad. El nuevo Estado, que proclama el derecho de todos los españoles a la enseñanza, ha prestado gran atención a este problema, en todos sus aspectos; maestros, escuelas, medios... Tres veces ha aumentado la parva consignación del Magisterio, y, sin embargo, no está todavía conforme. Muchas escuelas han sido creadas, pero son pocas. Miles de niños necesitan asistencia, y a eso se va decididamente. En la nueva Ley han sido previstas estas cosas. Poseedor el Estado de este nuevo instrumento, vamos a entrar en un período de engrandecimiento de la escuela nacional...

Y ahora, una mirada al mundo. En tanto éste se agita y vive en medio de incertidumbre e inestabilidad, España prosigue, serena y confiada, la marcha hacia su engrandecimiento.

Asambleas. Los que más fuertemente se oponían a esto eran los socialistas —cuatro ministros— que pedían una "Asamblea soberana, a la vez constituyente y legislativa, elegida proporcionalmente, sin candidaturas mixtas".

Sin embargo, León Blum mantenía una actitud conciliante y en un artículo suyo publicado en "Le Populaire" dejaba entrever que sería posible llegar a un acuerdo entre las dos teorías. Por otra parte, se ha llegado a hablar de la posible dimisión de varios ministros, pero el general De Gaulle —enérgico, sin contemplaciones— estimó que sería equivocado abandonar el Poder en vísperas de unas elecciones...

Los comunistas —que también son partidarios, en teoría, de una sola Asamblea constituyente— parece que en la práctica se amoldarían a cualquier arreglo, pues su postura es en la actualidad gubernamental, de unión y de conciliación. Y, sobre todo, ¿qué ganaría perdiendo los dos puestos conseguidos ya en el Gobierno?

El Movimiento Republicano Popular —también partidario de una sola constituyente—, si se produjera el arreglo entre los socialistas y De Gaulle ¿qué remedio tendría, sino el de resignarse y aceptar?

Y, ¿quién en vísperas de conferencias internacionales en las que se decidirá en gran parte, la suerte de Francia en el nuevo mundo que se está fraguando, será capaz de provocar una crisis de este orden? ¿Quién, qué partido político o qué personalidad del actual ministerio "del general De Gaulle" será capaz de oponerse al propósito firme de éste?

Porque si, en estas circunstancias, De Gaulle se va, se retira de la vida política y se niega a continuar su obra al no encontrar colaboradores a su iniciativa ¿quién será el hombre que lo sustituya? ¿Quién tendrá el suficiente prestigio internacional para representar a la nueva Francia en esas conferencias internacionales? Ante esto, todas las dificultades se han allanado y se ha llegado al acuerdo. A un acuerdo en el que, naturalmente, prevalece la opinión del "Premier" francés.

Lo más curioso de toda esta disputa es que los que se van a llevar el gato al agua, casi sin decir nada, a la chita callando, van a ser los radicales-socialistas. —(LOGOS).

Cultura Nacional

SUBVENCIONES DE EDUCACION NACIONAL PARA COLONIAS ESCOLARES MADRID 14.—El Ministro de Educación Nacional ha concedido las siguientes subvenciones con destino a Colonias Escolares: LA CORUÑA La Grande Obra de Atocha, 15.000; Patronato de Colonias Escolares para niños tuberculosos 20.000; Hogar de Santa Margarta 5.000. SANTIAGO DE COMPOSTELA Escuelas de La Magrosa 15.000. PONTEVEDRA Patronato de las Colonias Escolares Barreiro Cabanela 20.000; Colonia de la Escuela de la Casa de Caridad de Vigo 5.000.

LISBOA

En los últimos 70 años se ha duplicado la población de Portugal

LISBOA, 14. — (CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

Tanto tienes, tanto vales, esto dice en broma un proverbio portugués que debe tener equivalencia en todos los idiomas. Pero ni es verdad en lo moral, aunque en nuestros viles tiempos pueda considerarse verdadero, o por lo menos, practicado en gran escala. Ciertamente es que los países no valen sólo por su extensión geográfica o por su cuantitativo demográfico. Pero estos detalles valen mucho también, por lo que atañe a las pequeñas naciones, que aportarán a las "combinaciones" diplomáticas más contribución cuanto más grande sea su pequeño poder.

Portugal es una pequeña nación con la población correspondiente: 89.059 kilómetros cuadrados con 7.554.23 habitantes, según el anuncio

estadístico de 1943 que acaba de ser publicado.

Detalles de esta demografía: Hombres, 3.734.348. Hembra, 4.021.075. Solteros, 4.574.191. Casados, 2.689.714. Separados judicialmente, 22.547. Divorciados, 10.702. Viudos, 462.908. En los distritos de la provincia de Alentejo el número de hombres es superior al de las mujeres. En los demás distritos ocurre lo contrario.

Había 440 individuos con más de 100 años de edad. Entre los 15 y los 59 años había 4.460.743 individuos. Las familias más numerosas eran las constituidas por tres personas pero había 2.542 con más de 14 miembros. Otro detalle: de los 1.366.476 matrimonios constituidos, solamente 152.917 no tenían hijos.

De la población portuguesa, cerca de 1.500.000 individuos se dedicaban a la agricultura y de éstos, 240.705 eran agricultores propietarios. Los comerciantes, vendedores y agentes comerciales sumaban 146.508 individuos. Las profesiones marcadamente intelectuales totalizaban 50.897 personas.

La población portuguesa ha aumentado mucho desde la fecha del primer censo regularmente realizado. La densidad de la población del país era de 45 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1943 es de 84. Si se mantiene este ritmo, así Portugal continuará progresando en este particular como en los últimos 70 años la población portuguesa tendrá en el año 2.000 más de 100 individuos por kilómetro cuadrado del continente, o sea, cerca de 9.000.000 de habitantes.

Esto lo prevén los estadistas, pero no aseguran que nos hallemos presentes para comprobar la exactitud de la previsión. Y es lástima, porque ya no podremos escribir la crónica que registre el hecho...

Crónica de Sociedad

BODAS.—Ayer, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, fueron consagradas las nupcias de la señorita Enriqueta Pavón González con D. Manuel C. Santodomingo Blanco, de estimadas familias de la localidad.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones e R. P. Prior de los Dominicos, Fray Secundino Martín, que pronunció elocuente y sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela Blanco Peña, tía del novio, y don José Pavón Caño, padre de la desposada. Testificaron el acta matrimonial por parte de aquélla, el industrial don Alfonso Arcay, don Fernando Esteban, don Ramón Mosquera y don Luis Andrés Bregua; por la del conyuge, su hermano don Fernando Santodomingo Blanco, don Luis Alvarez Cabrinety, don Alvaro Hernández y don Miguel Beceiro.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Santiago en viaje de bodas.

—En la iglesia parroquial de Santa Lucía, ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró el matrimonial enlace de la señorita Pilar Lozano Cabanas con el industrial don Gonzalo Souto Fernández.

Actuaron como padrinos de la ceremonia la señorita Milagros Rodríguez, de Carballo, y el transportista don Manuel Souto Fernández, hermano del consorte.

La unión fue bendecida por el ecónomo de aquel templo don Avelino Platas; firmando el acta como testigos los comerciantes don José Luis Vizoso y don Manuel Mato Garea.

Representó al juez don Antonio Pérez.

La feliz pareja salió en viaje nupcial en su coche por diversas poblaciones de España.

BAUTIZO.—Ayer, en la iglesia parroquial de San Nicolás, fue bautizado el hijito recién nacido de los señores de Rodríguez Martínez (don Daniel), ella Florita Sánchez.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que se impusieron los nombres de José Manuel, su abuela materna doña Amparo Sánchez, viuda de Sánchez Castro, tan estimada en La Coruña, y don Andrés Rodríguez Martínez, tío paterno del neófito, destacada personalidad de Meliá.

Lotería Nacional

MADRID, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números: 35.716, con 200.000 pesetas, Gijón. 40.427, con 100.000 pesetas, Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia y Zaragoza. 38.542, con 50.000 pesetas, Madrid. PREMIADOS CON TRES MIL PTS. 3.067, Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla. 37.393, Barcelona. 36.826, Barcelona. 32.072, Barcelona, Bilbao. 17.187, Madrid, Burgos, Málaga. 15.648, Madrid, Lugo, Sevilla, Meliá.

Administró el Sacramento el rector de aquella parroquia don Faustino Calvo.

EXAMENES.—Después de destacada actuación, han aprobado también el ejercicio oral del Examen de Estado, las distinguidas alumnas María Mercedes Casado Botana, Mercedes Ayúcar Sagasta, María Isabel Aller Casas y María Carmen Méndez García, a quienes expresamos nuestra enhorabuena.

LETRAS Revistas del Hogar

VIAJEROS.—En el "Romeu" regresó de Ribadesella, donde dejó a su familia, el doctor don Juan Laredo.

—Salió para Sarria, donde pasará una temporada, doña Julia Iglesias Penela.

—Salieron para Asturias don José Osorio, su esposa, de soltera Carmiña Illanes, y sus hijos José Manuel y Manuel María.

—Hoy llegará de Madrid para pasar una temporada con su aristocrática familia, el distinguido diplomático don José María Marchesi y Fernández Herce.

Una buena digestión de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

JABON DE AFEITAR GOTA DE AMBAR

La luz del sol en plena cara DIRA A LA GENTE SI SU AFEITADO ES PERFECTO

CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o delicado su cutis.

TENGA HERMOSO PELO LACION AZUFRE VERI De un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa. Es un tónico del cabello, de admirable resultado.

El Fiscal solicitará pena de muerte para Pétain

Una manifestación extremista pide la cabeza del mariscal

PARIS, 14.—El Fiscal del Estado, Andre Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la ballarina Mala-Hari, acusada de espionaje, solicitará la pena de muerte para el mariscal Pétain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

El Fiscal piensa citar a unos quinientos testigos, entre ellos Lebrun, Herriot, Daladier, Raynaud, Blum, Flan-din, Jeanneney—ex-presidente del Senado y hoy ministro sin cartera—y Charles Roux, embajador que fué de Francia cerca de la Santa Sede.

La defensa presenta 45 testigos, cuyos nombres no se han hecho públicos hasta este momento.

Se cree que la vista será en el Palacio de Justicia y a puerta cerrada. Al parecer se permitirá a la esposa del mariscal asistir a ella.—(EFE).

PIDEN LA CABEZA DEL MARISCAL
PARIS, 14.—"Luis XVI pagó. Pétain debe pagar también". Tal era la inscripción de uno de los carteles que llevaban los participantes en una manifestación, que marchó desde los Campos Eliseos hasta la prisión de la Bastilla. En este cartel aparecía el mariscal junto con Luis XVI bajo la guillotina.

En la manifestación figuraban otros carteles y pancartas, en los que se pedía también que el mariscal Pétain sea condenado a muerte.

La manifestación, en la que participaron varias decenas de miles de personas, fué organizada por los partidos comunista y socialista y los grupos de resistencia.—(EFE).

LA SESION DE CORTES

(CONTINUACION DE PRIMERA)

rodar lo que antes existía, sino de conservar cuanto lo merecía.

Había luego don Blas Pérez sobre la necesidad de la ley, y explica por qué es ley de bases. Se ha titulado de "Régimen local", porque es una rúbrica económica, y expresiva que cuadra con su contenido y finalidad. Luego expone el plan de proyecto de ley y explica la idea política del mismo, que se puede sintetizar en estas palabras: canalizar por medio de las entidades locales la participación de los españoles en las tareas del Estado. Nosotros—dice refiriéndose al sistema de elección—convocamos al pueblo, no a la masa, en forma orgánica, no amorfa, a que ejercite su derecho electoral sin mediaciones ni influencias artificiales, y declaramos que los Ayuntamientos y Diputaciones son corporaciones públicas de naturaleza administrativa; es decir, declaramos que son entidades no políticas, en las que se prohíbe hacer política. Para conseguir estos resultados, sustituimos el sufragio universal inorgánico por un sistema electivo orgánico. La elección se verificará a través de la familia, el municipio y el sindicato, como bases naturales, íntimas y auténticas en que se basa el Estado. Integrarán, pues, las corporaciones locales los elegidos por los padres de familia, los elegidos por los sindicatos y un grupo que será elegido por los anteriores entre personas de relieve y prestigio de la localidad, propuestas por el gobernador civil.

Los Ayuntamientos agrupados por partidos judiciales tendrán asiento en la Diputación en proporción de dos tercios y elegirán el tercer tercio en la misma forma que los Ayuntamientos. Así constituidas las Corporaciones, en ambiente de máxima convivencia, con representación de intereses naturales y legítimos y no de bastardas banderías, se espera que no privará otro estímulo que el de la defensa del pro-común ofrecida a la mayor conveniencia de la Patria.

Los alcaldes se elegirán por el Gobierno, ya que constituyen su representación en el término municipal. Y la competencia municipal se amplía de una manera efectiva y eficaz. Las Diputaciones seguirán teniendo la dirección, gobierno y administración de los intereses provinciales. Su presidente es presidente-gerente. Y también se amplía la competencia de la Diputación. La provincia, además de convertirse en impulsora de sus pueblos económicamente débiles, estimulará el desarrollo de los servicios municipales. Expone luego el Ministro el funcionamiento de las Haciendas municipal y provincial, con toda amplitud y detalle, y da cuenta de las exenciones tributarias y exención de las obligaciones de costear o subvencionar servicios de la Administración Central, así como de la supresión de imposición de completa aplicación. Luego expone la creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de Sevilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales, y de la reforma de otros para mejorarlos en sistema y rendimiento. Asimismo da cuenta de la habilitación de una fórmula para capacitar financieramente a los pequeños municipios a través de las Diputaciones. Habla de la limitación al justo y necesario mínimo del aumento de presión tributaria. En la contribución urbana el nuevo recargo municipal representa un aumento del 4'30 por 100 sobre el líquido imponible; en la rústica los nuevos recargos municipal y provincial representan un aumento del 4'90 por 100 sobre el líquido imponible; en la industrial, representan un aumento de 7'60 por 100. También explica otras reformas tributarias. Resume la regulación de la materia económica y demuestra las ventajas del nuevo sistema. Pone de relieve la actitud del Estado de franca cooperación económica en favor de las entidades locales, y dice: "Lo que de bueno tenga el proyecto de ley se le debe a nuestro Caudillo; sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiese podido hacer. Dios quiera que nuestra obra pueda servirle de instrumento eficaz en sus designios de elevar la cultura y bienestar de los pueblos españoles; agradece la colaboración del Ministerio de Hacienda y termina con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Se aprueba el dictamen y se pone a discusión el de la reforma de Primera Enseñanza.

La Ley de Primera Enseñanza

En nombre de la Comisión hace la defensa del dictamen don Romualdo de Toledo. Dice que no examinará el fondo de la ley porque después lo hará el ministro, pero que a él le basta con analizar el contenido, profundamente religioso, social, técnico y pedagógico, que es tanto como decir genuinamente español. Hace consideraciones de la proyección que ha de tener la reforma en el amplio campo de la educación nacional y dice que esta ley será una de las fundamentales del nuevo Estado. Analiza distintos aspectos de la ley y explica las emendadas que fueron presentadas y por que fueron aceptadas y unas y otras rechazadas. Dice que era necesario desglosar la escuela privada de la Iglesia y sus patronatos e instituciones, porque así lo

exigía la soberanía de la propia Iglesia y la consideración de la misma como institución de derecho público. Termina diciendo que en los Estados Unidos hay un proverbio que dice: "Para el niño nada es demasiado caro, ya que una buena escuela es para la nación mejor negocio que una mina de oro". Dios quiera que este pensamiento se traduzca

Discurso del Ministro de Educación Nacional

El señor Ibáñez Martín dice que la Ley que hoy se presenta ante las Cortes significa un triunfo culminante de la historia escolar. Se refiere al momento pedagógico internacional, diciendo que el mundo de la paz va a recoger esta prueba del resurgimiento español que simboliza una Ley en la que, sin olvidar nuestra tradición pedagógica ni el pensamiento católico que inspira todas las actividades del Régimen, se propugnan reformas y sistemas adaptados a la actualidad pedagógica de los pueblos más civilizados. Explica el contenido de la nueva legislación, y dice que la Ley es primordialmente católica, cual cumple a toda la obra legislativa española, y de manera singular entre nosotros a la que ha de aplicarse a la formación espiritual de la niñez y de la juventud. Recalca que España es y será un Estado cristiano, cimentado sobre la solidez milenaria de su catolicismo militante y activo. La nueva Ley obedece, ante todo, al primordial designio de "lo que he de llamar lisa y llanamente la política cristiana de Franco". La escuela ha de estar al servicio de la Patria. El ministro se extiende en consideraciones acerca de las encíclicas de los Papas. Se refiere a continuación a lo que significa esta Ley en la batalla contra el analfabetismo, y por imperativo del bien común nacional se establece el principio de la obligatoriedad escolar. Hoy vigente en casi todos los países del mundo. Para hacer eficaz esta exigencia, no sólo establece la protección de los niños carentes de recursos, en lo que toca a la alimentación y al vestido, sino que hace incompatible en la niñez en edad escolar toda otra actividad que no sea propia de la educación primaria.

Renovación importante acusa la Ley—añade el ministro—en lo que respecta al sistema docente. La educación primaria se concibe en este punto como preparación para lo que podríamos llamar educación posterior del escolar, en el camino del servicio de la cultura o del trabajo. Para lograr la realización del plan, la Ley pone en juego los mejores recursos pedagógicos y de normas concretas sobre cuestionarios, metodología, comprobación, tiempo escolar y aun sobre extensión cultural de la escuela. El sistema de construcción escolar sufre importante transformación. La Ley hace depositario al maestro de la noble misión de enseñar. Le entrega la niñez, le otorga la condición de delegado de la sociedad, para formar las almas de quienes han de ser los hombres del mañana, le confiere el carácter de forjador del espíritu de la España futura. Tan elevada misión, que sólo puede compararse a la del apóstol, exige vocación clara, ejemplar conducta y preparación competente. La delimitación del tipo de maestro se perfila con impetuosa exigencia, por el cúmulo de deberes que inexorablemente ha de cumplir. Ayuda el ministro a las normas que se dan para la

a través de la escuela que esta ley establece, en un instrumento eficazísimo para el engrandecimiento de nuestra Patria y el logro de la España Una, Grande y Libre con que sueña nuestro Caudillo y a la que todos nosotros aspiramos.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Educación Nacional.



Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

formación del maestro. La Ley señala bases concretas para la reforma del Cuerpo de inspectores, en lo que respecta a sus grados jerárquicos, a su número, a las visitas que han de realizar, a sus deberes, etc. De suerte que deja ya entrever una renovación futura, totalmente renovada, eficaz y prometedora para el resurgimiento conjunto de la enseñanza primaria ambiciona la España de Franco.

Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que han logrado en el nuevo Estado. Tal es la estructura de la Ley que hoy se presenta ante las Cortes. Significa, además, que nuestro Régimen hace gala, porque le sobran optimismo y alientos para ello, de su poderoso espíritu constructivo. El Estado español tiene más que nunca, brío a ilusión para considerarse como proyectado hacia horizontes futuros de trabajo y de fe. Es como si en la proximidad de la fecha memorable del 18 de julio, España renovara su firme esperanza de un futuro mejor y aun contemplara en la lejanía crecer, fructificada y lozana, la semilla de esta Ley, que hoy cae en el surco y que será fecundo germen de hombres mejores que nosotros, porque supimos enseñarles con más fervor, y ellos pudieron aprender con más fe a amar a Dios y a su Patria.

A las ocho y media terminó su discurso en las Cortes el ministro de Educación Nacional, que fué objeto de una calurosa ovación. Puesto el dictamen a votación, quedó

Arrese impuso la Orden de Cisneros al Comisario General de Abastecimiento

En el despacho del ministro secretario general del Movimiento, se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimiento y Transportes, teniente coronel don Rufino Beltrán, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros que acaba de serle concedida por el Caudillo; las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimiento y Transportes en las provincias españolas. Hizo la entrega el ministro, que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por el teniente coronel Beltrán. El mejor franquista—afirma el ministro—es el que mejor sirve.

A continuación, don Rufino Beltrán pronunció también unas palabras agradeciendo la distinción. Prometió que en el futuro, entre sus condecoraciones militares mostrará ésta con orgullo, como expresión de lealtad en el servicio, en el que continuará hasta que el mando lo considere necesario.

Al acto, que revistió una gran sencillez, asistieron los jefes provinciales en su calidad de delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

Bandolero muerto en Granada por la policía

Un guardia encontró la muerte en el servicio

GRANADA 14.—En servicio practicado ayer por la policía, fué muerto el bandolero Pedro Quero. Durante el servicio, el guardia de la Policía Armada, José Vázquez Rubio, encontró heroica muerte en el cumplimiento del deber. El Director General de Seguridad ha donado cinco mil pesetas a la viuda del guardia y ha comunicado que serán abiertas cartillas extraordinarias de ahorro a nombre de los huérfanos de la víctima. (O.F.R.A.)

El acuerdo comercial chileno-español ha sido renovado

MADRID 14.—Ha sido firmado en el Instituto de Moneda extranjera la renovación del acuerdo comercial chileno-español. En representación del Instituto firmó el Director del mismo, don Blas Huete, y por Chile, don Agustín Ojarun, consejero comercial de la Embajada chilena que representaba también a la corporación de ventas de salitre y Iodo de Chile. Este convenio permite la continuación del intercambio de nitratos chilenos por mercaderías españolas.—(O.F.R.A.)

aprobado con 19 votos en contra, y seguidamente se levantó la sesión.—(O.F.R.A.)

Se vende

Casa de campo propia para mucha familia, sanatorio u hotel, sita en San Pedro de Nos, nueve kilómetros Coruña, cerca carretera y tranvía, tipo chalet suizo, con todo confort, con puerta y seis mil metros superficie y jardín, garage, graneros cuadrados, mina de agua abundante, etc., etc. Informes: Marina, 17, bajo.

VENDO LANCHA PESQUERA
con o sin aparejos, de las siguientes características:
MOTOR 25 H. P., recientemente importado por gas-oil, con cupo. Manga, 2'60 m. Esloro, 12 m. Puntal, 1'40 m. Tonelaje, 9'25.
Informará Prema. Apartado 385. GIJON.

DERMATINA
Remedia y embellece tu piel. Antifúngica, antibiótica, refrescante. Para las afecciones más. Precio 2'50 pastas caja en Farmacias. (C.I.S. 5.293)

Coñac Centenario Terry

URODONAL
es la ducha interna que Vd. necesita para librar de impurezas su organismo

¡Nerviosos! ¡Agotados!
El exceso de trabajo, las preocupaciones, la vida dinámica...
Los ruidos, molestos siempre, resultan más hirientes con una alteración de los nervios.
Los disgustos familiares son muchas veces a expensas del desequilibrio de los nervios.
Cuando los nervios están de punto la más mínima cuestión se resuelve con violencia.
...han producido un desgaste en su sistema nervioso, parte más noble del organismo. Los nervios cansados son responsables de su fatiga y depresión, de su falta de memoria, de su excitabilidad.
Si nota cualquiera de estos síntomas, consulte con su médico y recurra con confianza al Fósforo Ferrero. Después de un breve tratamiento con 4 comprimidos diarios, sus músculos serán más ágiles, su cerebro más capaz, el equilibrio de sus nervios y el bienestar físico le harán vida y trabajo fáciles y agradables.
Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero

Fósforo Ferrero
SUPER-ALIMENTO VEGETAL DE ALTO PODER RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Avance del programa de festejos de agosto en La Coruña

Ayer, por la tarde, volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión encargada de formar el programa de los tradicionales festejos que en honor de la heroína María Pita se celebrarán en La Coruña, durante el próximo mes de agosto. La Comisión estuvo reunida desde las cuatro y media de la tarde hasta después de las nueve, y se estudió con todo detenimiento el acoplamiento de festejos a celebrar. Presidió la reunión el vicepresidente de la misma señor Rodríguez y Morales de Setien.

A demás de las corridas de toros, cuyo cartel ya se hizo público, habrá Concurso Hípico en los terrenos del antiguo campo de Riazor, debidamente acondicionado para ello, los días 1, 3, 4 y 6 de agosto.

Durante la denominada Semana, del 5 al 12, lucirá una artística iluminación extraordinaria en el Parque y Jardines de Méndez Núñez.

El primer domingo del mes tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Jorge la tradicional función del Voto con asistencia del Ayuntamiento en corporación bajo mazas. También asistirán todas las autoridades y jerarquías y representaciones locales.

Como avance del programa de fiestas podemos adelantar que tanto la apertura, como el cierre de las mismas, se hará de una forma simbólica y original, que será anunciada oportunamente.

Habrà Tiro de pichón, carrera ciclista, gran batalla de flores, regatas de traineras y de balandros, animadas verbenas en el Relleno y en los barrios de La Coruña, partidos de hockey sobre patines en la rotonda de Riazor, y fiesta popular en la Plaza de María Pita.

También se organizan unos festejos de carácter regional en la Plaza de Toros y un festival infantil, pruebas de natación y travesía de la bahía. En diversas fechas habrá sesiones de fuegos artificiales, y durante el mes dará conciertos en el Relleno la banda de música del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 29.

En vista del feliz recuerdo que dejó en todos los coruñeses la popularísima romería gallega celebrada el pasado año en el Parque de Santa Margarita, este año volverá a repetirse, y para ella se fija la fecha del 26 de agosto, último domingo del mes.

La Comisión trabaja activamente en la organización de los denominados "Día de Betanzos en La Coruña" y "Día de La Coruña en Betanzos". Este probablemente tendrá lugar coincidiendo con uno de los días de ira a los Caneiros.

DEPORTES

Zuazo, es el as de las dos paredes

En frontón cerrado, el ruido de los pelotazos, enardece al jugador y da más emoción a la lucha

El gran delantero del Frontón del Casino, Tomás Zuazo, tiene 22 años, y es, como Lasa, de Marquina, pueblo de Vizcaya, que se ha especializado en la exportación de pelotaris de cesta-punta. La intensa afición a dicha especialidad de la pelota vasca se transmite en Marquina de padres a hijos y hace que los pequeños sueñen con verse en una cancha, ar-



ZUAZO

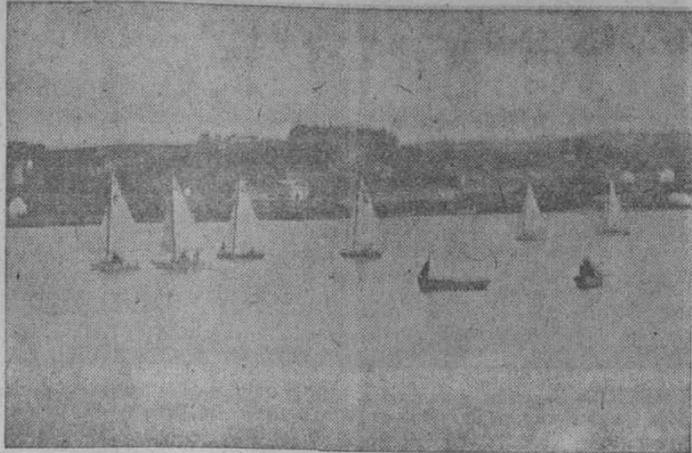
mados de cesta y con una faja colorada o azul arrollada a la cintura, del mismo modo que en Andalucía sueñan con vestir cairetes ante una fierá con cuernos.

Un verdadero niño de dieciséis años era Zuazo cuando debutó como profesional en el Frontón de Vigo, en 1940. Dos años más tarde debutó en La Coruña, jugando el primer partido de cesta-punta que se disputó en el Frontón del Casino coruñés, al que volvió en 1944 y actúa ahora.

Nos dice Zuazo durante la agradable charla que con él sostuvimos a la hora del café, que juega encantado en La Coruña, cuyo público le parece el más cordial y simpático de todos. Los aficionados coruñeses ven en Zuazo uno de sus pelotaris favoritos. Aunque por su aspecto físico no parece tener las facultades de Lasa, por ejemplo, posee, en cambio, una extraordinaria habilidad para burlar al contrario, poniendo en la jugada inteligencia y picardía. Su jugada favorita, como los asiduos hemos comprobado, y él mismo nos confiesa, es la "cortada", o dos paredes.

—Con qué seguridad juegas más confiado?—preguntamos a Zuazo.

—Con Borinaga 1—nos contesta sin



Aspecto de la primera regata de balandros celebrada este año en la bahía coruñesa

REGATAS

Solamente tomaron parte diez balandros, pues como siempre ocurre, no están listos todos y quedaron en el fondo otros tantos, amén de los que estaban en tierra, en reparaciones unos y pintándose otros.

Se dió la salida a las 6:35, con viento del NNW, fresquito y marejadilla fuera. La regata resultó lucida y sin incidentes. Vira en primer lugar el 4 de Arcadio Tizón, puesto que conserva durante toda la regata, seguido de su hermano Pío, que con el 54 van destacándose del resto de los participantes. Les siguen el 3 de San Claudio y el 56 de Miranda, que consecutivamente se disputan el tercer puesto, que en definitiva consigue Miranda.

El orden de llegada fue el siguiente:

- Núm. 4, de Arcadio Tizón.
- Núm. 54, de Pío Tizón.
- Núm. 56 de Carlos Miranda.
- Núm. 3, de San Claudio.
- Núm. 10 de Alfonso González Pou.
- Núm. 20, patrocinado por el pequeño Quiroga, que como debutante dió muestras de excelente deportividad continuando la regata hasta el final, pues el resto se retiraron a pesar de que esta prueba es por puntuación, y cuyo resultado definitivo se verá hoy en segunda regata a las doce de la mañana.

Los premios que se disputan en esta regata corresponden al Excmo. señor comandante militar de Marina, del presidente del comodoro y del Club Náutico.

CHUCO.

Los deportes en Educación y Descanso

Con motivo de los festejos organizados por Educación y Descanso de Betanzos, para conmemorar el 18 de julio, se desplazará a aquella ciudad el equipo del Grupo de Empresa de la fábrica de calzados "La Imperial", a disputar un partido con el equipo de Educación y Descanso de dicha Comarca.

Acompañarán al equipo de esta capital numerosos productores de la misma empresa.

Van a empezar las obras en Balaidos

VIGO, 14.—El día primero del próximo mes de agosto comenzarán los grandes obras de reforma del Estadio de Balaidos.

Hoy han firmado su ficha por el Ceita el delantero centro Pahiño y Leonardo. Faltan por firmar Fuentes y Deva.

vacilar.— El mayor de los Barinagas es, para mí, el más completo del cuadro, por su seguridad, su pegada y su valentía.

—Y el delantero a quién más temes?

—Eso—dice sonriendo—no hay ni que decirlo. Mi mayor enemigo del Casino es Lasa. Su agilidad, sus facultades extraordinarias y sus movimientos de tigre, hacen de él un temible adversario.

Acercá de las virtudes deportivas de la pelota vasca nos dice Zuazo que es el deporte ideal, puesto que con él se consigue fortalecer la cintura, el cuello y todo el cuerpo en general. Por eso lo prefirió a cualquier otro, y también porque es español.

—¿Qué te parece el frontón coruñés?—Pues que con cañores metros más largo ganaría mucho, así como dos o tres más de "contra cancha".

—¿Juegas con la misma intensidad las quintetas y los partidos?

—Los partidos tienen para nosotros más atractivos. En las quintetas, de un tanto a otro, se enfría el jugador, mientras que en el partido la lucha es constante.

—¿Es para vosotros una ventaja o una comodidad el frontón abierto?—interrogamos.

—No, al contrario; yo por lo menos prefiero el frontón cerrado en todo tiempo. En local cerrado, el sonido no se expande, se reconcentra, y el rastallar de las pelotas se hace mucho mayor, enardeciendo al jugador y transmitiendo este emocionado ardor al público que presencia el partido.

Momentos después de esta charla con Zuazo, éste y Borinaga ganaron a Jáuregui y Lasa por 30-24.

J. EUGENIO.

La cuestión palpitante en el Deportivo

Por haberse cerrado la única fuente de ingresos con que hasta ahora contaba el Deportivo para hacer frente a sus necesidades más perentorias, aparte las cuotas de los socios, sabemos que en la Secretaría del Club se tropieza con graves dificultades para satisfacer a los jugadores retenidos los dobles sueldos veraniegos que reglamentariamente les corresponden.

Creemos que urge una solución a este lamentable estado de cosas, tanto si se quiere mantener al equipo en la categoría que le corresponde, como si hay que atenerse a la realidad y reducir gastos y sueldos, según el límite que permitan los ingresos normales de la sociedad.

FUTBOL MODESTO

ESTA TARDE, EN LA GRANJA, FERRANDIZ-SADA, EN CAMPEONATO DE ZONA

Como despedida de la temporada futbolística se celebrará a las seis, en la Granja, el encuentro del torneo provincial de campeonatos, entre los equipos finalistas Ferrandiz, de El Ferrol, y Sada. El primer partido efectuado en Sada el domingo pasado, concluyó con la victoria local por 2-1, exigua diferencia para jugar con tranquilidad ante un rival de consideración como el once ferrolano, por lo que se espera para el choque de esta tarde una fuerte emoción y gran interés.

Como se recordará, el equipo sadense eliminó brillantemente al D. Juvenil local, mientras su adversario descartó del campeonato al equipo santiagués Arenal. Entre ellos dos está pites la decisión de clasificarse campeón coruñés de fútbol modesto.

EL DEPORTIVO CIUDAD A SAN PEDRO DE NOS

El próximo miércoles, día 18, se desplazará a San Pedro de Nos, para jugar un partido amistoso con el titular de aquella localidad, el Deportivo Ciudad, subcampeón de Liga, encuentro en el que se disputará una copa.

El partido dará comienzo a las seis de la tarde.

PARTIDO DE HOMENAJE A VARELA

El mismo día 18 se celebrará en el campo de la Granja un partido amistoso de homenaje al conocido jugador coruñés Varela, entre el Torre y el Galicia Gaitéira, en el que intervendrán, entre otros jugadores, Mariano Veloz, del Español; Botana, del Alcoyano, y Novo, del Murcia.

En días sucesivos daremos más detalles.

MEDIAS

Vila

San Andrés, 126
LINARES RIVAS, 26

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA.
Teléf. 1006, SANTIAGO

ESTETICA Y BELLEZA

Pildoras Circasianas reconstituyente ideal creadas expresamente para la mujer. Muy convenientes para las señoras y señoritas deseadas de mejorar su belleza física. Venta: Farmacias 11 ptes. Por correo al Apartado 481 - Barcelona (C. C. S. n.º 3497)

PINTURAS

PINTURAS

PINTURAS

SAN ANDRES, 93

DRUGERIA "CELTA"

ANALISIS

Clínicos — Diagnóstico embarazo
Materiales — SECCION DE ALERGIAS
RAMON CASARES ALER
LABORATORIO
San Andrés, 9-1.º — Teléfono 2452

CUÑARRO.-Médico

suspende su consulta hasta primero de Agosto.

SANATORIO QUIRURGICO del SOCORRO

DIRECTOR DR. FRANCISCO PONTE FERREIRO
Cirujano del Hospital Municipal
Teléfono, 2300. Ciudad Jardín (La Coruña).
RAYOS X. ONDA CORTA. LAMPARA DE CUARZO, ETC
Médico y Practicante de guardia permanente
En este Sanatorio cooperan también destacados cirujanos de diferentes especialidades

Abriana & Toldos

TOLDOS PARA ESTABLECIMIENTOS Y CAMIONES. TOLDOS DE ALQUILER
Velas para embarcaciones de carga, recreo y regata; sombrillas para campo y playa
DANTON PEQUERO, 26 TELEFONO 2798 LA CORUNA

COMPRO ALHAJAS, BRILLANTES

y toda clase de objetos de oro, plata, platino y Papeletas Monte de Piedad
ESTOY PAGANDO LOS
MAS ALTOS PRECIOS

DIRIGIRSE: HOTEL IDEAL Santa Catalina, 4 Teléfono 2775 LA CORUNA. — Sr. PARACIDIC
Días de compra hasta el día 25

MOTORGASPOBRE

Interes comprar de 100 a 150 H. P. Dirigirse Sr. Unzueta. Hotel Suizo. EL FERROL DEL CAUDILLO.

Se compra VIAS, CARRILES, etc

en buen uso. J. L. Gonzalo Aróstegui. Generalísimo, 14. SAN SEBASTIAN.

Se crea el Patronato asesor del plan agrícola de Galicia

Tiene que estar constituido en el plazo de un mes

MADRID 14.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO.—Decretos fijando la edad para retiro forzoso al personal de suboficiales del Cuerpo de especialistas del Ejército de tierra, que será la misma que la que rija para el resto de los suboficiales del Ejército.

HACIENDA.—Decretos autorizando al Ministro para fijar las condiciones y características de las emisiones de Deuda pública a que se refieren los artículos segundo y 14 de la ley de 30 de diciembre de 1944 y sobre emisión de cédulas de reconstrucción nacional para efectuar la primera emisión por un importe de doscientos (200) millones de pesetas.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se crea el Patronato asesor del plan agrícola de Galicia, y dictando normas para su funcionamiento. Patronato que se constituirá en el plazo de un mes bajo la presidencia del gobernador de La Coruña.—(CIFRA)

Mr. Churchill, muy satisfecho de sus vacaciones

Los alimentos que le sirven con llevados de Inglaterra y España

HENDAYA 14.—Mr. Churchill, cuya partida se prevé para mañana domingo, manifestó a los periodistas que se encuentran disfrutando de unas vacaciones magníficas, desentendiéndose de los quebraderos de cabeza políticos.

El Primer Ministro inglés, acompañado de su esposa e hija, se ha bañado en la playa de Hendaya, prácticamente solitaria, ya que dado su carácter de zona militar, apenas existe alguno que otro veraneante en los alrededores.

Los alimentos que le sirven, han sido importados de Inglaterra y España, en atención a que la situación alimenticia es francamente mala en la región de los Pirineos franceses.—(EFE).

CLINICA ESPECIAL para enfermos de las vías urinarias y cáncer del Especialista

J. FOLLA CISNEROS FERNANDEZ

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Marcial de Adán 2, entresuelo LA CORUÑA



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso

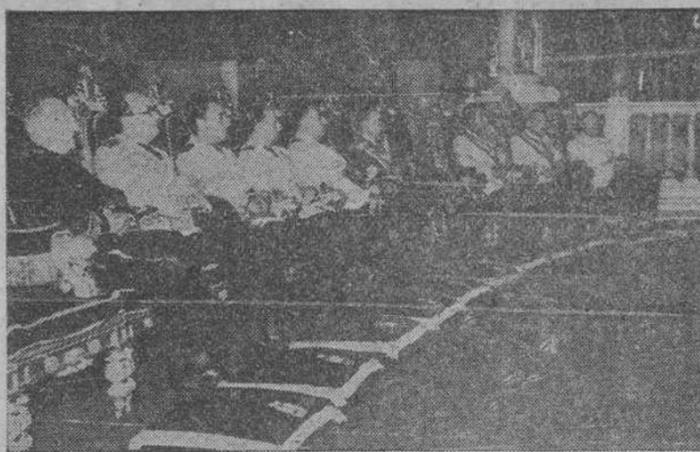
DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

Autorizado por la Censura núm. 750 provisional

FUNERALES POR CALVO SOTELO



MADRID.—Funerales organizados por el Gobierno en memoria de don José Calvo Sotelo en la iglesia de San Francisco el Grande.—El Gobierno en la presidencia del acto. (Foto CIFRA).

Una Comisión franco-yanqui se encarga de los bienes de Alemania, en España

MADRID, 14.—La solidaridad del Gobierno español con los acuerdos adoptados en la resolución sexta de la Conferencia Internacional y Monetaria de Bretton Woods, en conexión con las declaraciones internacionales relativas a la rendición de las fuerzas armadas alemanas, ha dado lugar a que se acepte por el Gobierno español que las representaciones británica y de los Estados Unidos de América tomen posesión en España como fiduciarios y asuman la administración de todos los bienes y propiedades que pertenecían directa o indirectamente al Estado alemán.

A estos efectos se ha dado oficialmente posesión de los mismos, por las correspondientes autoridades españolas, a representantes de las referidas misiones diplomáticas. Pero ha podido comprobarse que de los edificios y locales que ocupaban las organizaciones estatales o paraestatales alemanas en España fueron retirados un número considerable de bienes y valores que pertenecían al Gobierno alemán o a las entidades de carácter paraestatal por él fiscalizadas.

Estos bienes y valores comprenden dinero, metales preciosos, papeles y documentos, muebles, máquinas de escribir y calcular, material de oficina, automóviles, objetos de arte, etc.

Todos ellos están bloqueados de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley de 5 de mayo último y consiguiente adopción por el Gobierno español de los principios que inspiran la resolución VI de Bretton Woods más arriba citada y deben ser puestos a su disposición para que se les de el destino que proceda.

Toda persona individual o colectiva, nacional o extranjera, que se encuentre en posesión de cualquier clase de bienes procedentes de las entidades oficiales pa-

raestatales alemanas, aun cuando entiendan que su posesión está justificada por títulos de depósito u otro cualquiera, tiene la obligación, de conformidad con las disposiciones legales antes referidas, a poner el hecho en conocimiento del organismo administrativo encargado de aplicar el decreto-ley del bloqueo de bienes de extranjeros (Servicio de Bloqueo de Bienes de Extranjeros; Dirección General de Política Económica; Ministerio de Asuntos Exteriores). La omisión de este deber lleva consigo la correspondiente responsabilidad penal, que será exigida ante la jurisdicción competente. Las personas que conozcan hechos del carácter a que se refieren los párrafos precedentes tienen también la obligación de comunicarlos al competente servicio, pudiendo también ser perseguidas judicialmente en caso de omitirse dicha declaración.—(CIFRA).

El Papa nombra nuevo Superior de la Orden Franciscana

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—El Santo Padre ha nombrado al Padre Valentine Schafe, de Cincinnati, Estado de Ohio, nuevo Superior de la Orden Franciscana de los Frailes Menores. El Padre Schafe sucede en el cargo al Padre Leonardo Bello, recientemente fallecido.

Es la primera vez que S. S. el Papa hace esta designación, ya que tradicionalmente el General de la Orden era elegido por el Capítulo general de la misma en Roma, en el que tomaban parte todos los Provinciales, pero en vista de las dificultades de los transportes, el Papa ha decidido hacer el nombramiento directamente.—(EFE).

Sesión de la Diputación

La Comisión gestora de la Diputación provincial celebró ayer sesión, bajo la presidencia de don Emilio Romay Montoto.

Aprobó numerosos asuntos de trámite, y cuentas de gastos, entre las que se destacan una de 147.623 pesetas, de los hechos en febrero y marzo en el Hospital de Santiago, y una de 73.950, en enero, en el mismo Establecimiento. Se concede una subvención al R. C. Náutico, y a petición del señor cura párroco de Santa María de los Baños (Cuntis), se restablece la subvención que venía concediéndose al Hospitalillo de aquel Baleario. Se aprueba un libramiento de 104.901 pesetas para necesidades de carácter urgente en el Hospital de Santiago, y otro de 13.000 pesetas al jefe provincial del Movimiento para atenciones del Frente de Juventudes.

En virtud de concurso, se nombra en propiedad capellán del Hospital de San Lázaro, de Santiago, a don Antonio Calveiro Caieiro.

Se dió cuenta de telegramas del Ministerio de Educación Nacional, anunciando concesión de subvenciones a Establecimientos benéfico-docentes, y del director del Conservatorio de Madrid, participando que el becario de la Diputación don Rafael Vázquez Sebastián había obtenido la más alta recompensa de virtuosismo en piano. Se acordó felicitar al señor Vázquez Sebastián.

Se aprobó la concesión de anticipos a los Ayuntamientos de Mazaricos y Outes para construcción del camino vecinal de Braña de Coto en el camino vecinal de Sierra de Abajo a Pesadoiro y Vila serio a Chacín, y al Ayuntamiento de Puentes para construir el camino de la carretera de Ortigueira a Puentes, pasando por el Freixo al Puente de Ambosores. Se declaran de urgencia dichas obras.

Se saca a concurso la plaza de profesora de Corte y Confección de la Casa de Misericordia.

El gestor señor Cenalmor dió cuenta de un proyecto de contrato entre la Diputación y el Hospital de El Ferrol para asistencia de heridos.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

RESTRICCIONES EN EL ALUMBRADO

El señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación telegrafía al señor Gobernador civil lo siguiente:

Por razones de restricción de energía eléctrica, se ha dispuesto supresión con carácter general iluminaciones oficiales y particulares desde 18 de julio.

SUBVENCIONES PARA COLONIAS ESCOLARES

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, telegrafía al Sr. Gobernador civil, que ha firmado orden concediendo subvención para Colonias Escolares siguientes: 15.000 pesetas Colonia La Gran Obra de Atocha; 20.000 Patronato Colonias Escolares para niños preturbatos; 5.000 Hogar Santa Margarita; 15.000 Colonia Escuelas de la Milagrosa de Santiago de Compostela.

FALLECIDO EN EL EXTRANJERO

El cónsul general de España en la República de Cuba participa el fallecimiento del súbdito español Juan Antonio Rivera, natural de San Juan de Piñero, término municipal de Mugaros.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de frontera recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros:

D. Manuel Bouzón Barrientos y don Manuel Bustos Lema.

Condicionado: Evaristo Ameljeiras Es pasandín, previa presentación certificada Inspección Trabajo no haber sido repatriado cuenta del Estado.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Montepío Militar: Ramiro Santiago Doña y esposa, Manuel Cedrón Sánchez, Manuela Boullón Dopazo, Claudina Fernández Rodríguez, Catalina Prieto Alvarita, María Anca Puentes, Francisco Rodríguez Otero, Josefa Casamaño Lado, Rosa Santos Piñero, Pilar Freire Sánchez, Andrés Arjonil Costa, Huérfanos Varela Iglesias, Carmen Castro Rodríguez, Manuela González Elías, Pilar Ferreiro Calveiro.

Retirados: Manuel Cubero Cebreiro, Santiago Romero Durán, Leopoldo Gal Díaz, Gonzalo Villasmín García, Antonio Penales Canela, Luciano Vaquero Pérez, Juan Brage Vázquez, Ramón Terrones Ferrín, Lorenzo Reilo Barbero, Antonio Varela Espiñeira, Jaime Arradiaga y Longo, Jesús Caimos Sanjiao.

Montepío Civil: Francisca Javiere Outón Pérez.

Una excursión de universitarios valencianos, en La Coruña

Se encuentra en La Coruña una excursión de universitarios valencianos, que en viaje de estudios de fin de carrera vienen recorriendo las principales capitales de España. La componen 21 nuevos licenciados en Ciencias Químicas, de aquella Universidad, entre los que figuran cuatro señoritas. Al frente de la expedición viene el vicedecano de la Facultad, doctor Bosch, acompañado de los profesores señores Costa y Alvarez. Los expedicionarios salieron de Valencia el día 3 del actual, y la visitaron Madrid, Segovia, Valladolid, León, Orense, Vigo y Santiago. También estuvieron en Marín, donde visitaron la Escuela Naval Militar.

Ayer estuvieron en la Torre de Hércules, Estadio municipal, Ciudad Jardín y recorrieron los alrededores de la capital. Por la tarde hicieron una visita al Ayuntamiento, donde han sido recibidos por el alcalde señor Vázquez Peña, y fueron obsequiados con una copa de vino español, agasajo que ofreció el alcalde, y que en breves frases agradeció el doctor Bosch.

Encantados de su estancia en Galicia, hoy saldrán para El Ferrol del Castiello, desde donde seguirán a Ribadeo, Oviedo, Santander, Bilbao, Pamplona y Zaragoza, para regresar a Valencia. Todos llevan un gratísimo recuerdo de su paso por Galicia.

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES

VERDADERO ALIMENTO-ESPAÑOL
ALIVIA TODO DOLOR

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso

Medicina General - Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés 115, 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Martínez Rumbo

ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 2
Teresa Herrera, 7 y 9 - Telef. 477

Dr. Agustín García Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis, Diarreas
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Alejandro Pérez Colomé

MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Flores 65-2.º Izda.

Dr. Roel Gerbolés

Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) - La Coruña

Dr. V. GOYANES

ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Transfusiones - Plasmoterapia
Laboratorio: Real, 24 - 2.º
Teléfonos: 2284 - 3439

L. Guitián

CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º izquierda. Teléfono 2486

F. Piñole Aramburu

Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X - REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

E. Purcalle

OCULISTA
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6
Arzobispo Lago, 8 segundo (Detrás de Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía, Rayos X, portátil
Plaza de Galicia, 22
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7
Teléfonos, 3140 y 2185

J. Larrea

Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.º - Telef. no 3170

González Sierra

OCULISTA
Jefe de los Servicios de Oftalmología del Hospital Militar, Alfredo Vicenti 6 (Frente a Arma Galicia)

Dr. García Torrado

Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3 1.º - Teléfono 3468
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7



Samher

DESTACA POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

ZAPATILLAS

ZAPATOS DE TENIS

ALPARGATAS

MARCA REGISTRADA

LEA mañana la

HOJA DE LA CORUÑA

ES EL PERIODICO DE LOS LUNES

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN ENRIQUE, EMPERADOR Y CONFESOR
Llamado el piadoso, fué Rey de Baviera...

DIRECTORIO DE MISAS

Día 15.—Dominica VIII después de Pentecostés. Misa propia; segunda oración...

CULTOS

SAGRADO CORAZON.—Hoy, tercer domingo de mes tendrá los cultos mensuales la congregación de la Buena Muerte...

SANTO DOMINGO.—Hoy, domingo, tercero de Santo Tomás y de la Venerable Orden Tercera...

Por la tarde a las seis: Exposición de S. D. M. Rosario y Procesión del Santísimo.

NOVENA DEL CARMEN EN SAN PEDRO DE MEZONZO.—Con gran solemnidad y concurrencia de fieles se viene celebrando...

Hoy, domingo, en el ejercicio vespertino, el Padre Anastasio bendecirá e impondrá el escapulario de la Virgen a las personas que lo deseen.

A las ocho de la mañana del lunes, festividad de la Virgen, habrá misa de Comunión y a las once la solemne, a la que asistirán el Comandante de Marina...

SAN JORGE.—Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, último día de la novena, habrá misas de comunión general a las siete y media y a las ocho; y a las once será la misa solemne con sermón por el P. Albiol...

Después del ejercicio, a las siete y media de la tarde, saldrá la tradicional pro-



LA SEÑORA

Doña María González Barral

Que falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, en su casa de El Carballo (San Pedro de Nós). — D. E. P.

Sus hermanas Josefa y José, y Carmen (ausente); su sobrino Eduardo Fuentes (Constructor de obras), y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de San Pedro de Nós, acto que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.

Mañana saldrá de San Jorge la solemne procesión del Carmen

Estará presidida por las autoridades y jerarquías

Mañana, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge solemnes cultos como final del esplendoroso novenario que con tanta concurrencia de fieles se vino celebrando...

A las siete y media de la tarde, saldrá de dicho templo la tradicional procesión de la Santísima Virgen del Carmen que recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de María Pita, Riego de Agua, Real, Cantón Grande para seguir por el Paseo del Jardín...

Tanto la misa solemne, como la procesión, estará presidida por todas las autoridades y jerarquías, y representaciones oficiales, y a ambos actos asistirá todo el personal adscrito a la Comandancia de Marina...

ENGALANAMIENTO DE LA CIUDAD Con el fin de solemnizar la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, el Alcalde ruega a todos los vecinos de La Coruña, que mañana engalanen los balcones y galerías con colgaduras de los colores nacionales.

También serán engalanados los buques surtos en el puerto, así como el edificio del Real Club Náutico.

CIERRE DEL COMERCIO

También ruega el Alcalde a todos los propietarios de los comercios de la capital, que mañana lunes cierren a las siete de la tarde con el objeto de que todo el personal pueda asistir a la solemne procesión de la Virgen del Carmen.

cesión de la Virgen del Carmen, que recorrerá el itinerario de años anteriores. CAPILLA DE MADRES CARMELITAS DESCAUZAS DE ESTA CIUDAD.—Comenzará hoy, día 15, solemne novena en honor de la Virgen del Carmen a las 7 y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y gozos cantados.

Predicará el R. P. Gaspar de San José, Carmelita Descalzo.

Festividad de la Virgen del Carmen: Por la mañana a las nueve misa de Comunión y a las once misa cantada.

Jubileo: Desde las 12 del día 15 hasta las 24 horas del 16, se ganan tantas indulgencias plenas cuantas veces se visite la Capilla, confesando y comulgando y rezando en cada visita seis Padrenuestros.

El día 16 después de la novena se dará la Bendición Papal.

Ha sido designada la Corte de Honor de la señorita Carmen Franco Polo, en los Juegos Florales de Santiago

Para formar la Corte de Honor de la Reina de los Juegos Florales, que han de celebrarse próximamente en Santiago, señorita Carmen Franco Polo, han sido designadas las siguientes distinguidas muchachas gallegas: Amparito Quiruga y Quiruga, de La Coruña; la señorita de Moreno Aznar, hija del ministro de Marina, de El Ferrol del Caudillo; María Isabel Gayoso Gasalla, hija del presidente de la Diputación de Lugo; María de la O. Riestra Pardo, de Ormaiztegui; María Gloria Ponce de León, hija del gobernador de Pontevedra; Margarita Espárrago Patiño, hija del ingeniero de las Obras del Puerto de Vigo; y María del Carmen Gil Pérez Saez, Alicia María Fabeiro y Serralla, Consuelo Puente Benavides y María del Pilar Peña Roffignac de Andrés, de Santiago.

Con objeto de puntualizar diversos aspectos del gran acontecimiento literario y social han estado ayer en esta capital el presidente y tesorero del Círculo Mercantil e Industrial, y de dicho certamen, don Ramón Fabeiro y don Vicente Chao, que fueron recibidos por nuestro gobernador civil.

Estos señores regresaron recientemente de Madrid, a donde habían ido con el mismo motivo.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor en El Carballo (San Pedro de Nós), doña María González Barral, bondadosa señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó su pérdida gran sentimiento.

Nosotros participamos intensamente del que embarga a la estimada familia de la extinta.

—En su casa de Negreira falleció confortada con los auxilios espirituales doña María Suárez Mourelle de Garrido, persona adornada de grandes virtudes, por lo que era generalmente considerada en aquella localidad y toda la comarca.

Testimoniamos a sus prestigiosos deudos nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia.

Sindicalismo Nacional

OFICINA COMARCAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en esta plaza precisase fresador de segunda.

Los productores a quienes interese la presente oferta deberán personarse en esta oficina el lunes día 16 del actual, donde serán informados.

SINDICATO VERTICAL DE LA PIEL

Se convoca a todos los propietarios de talleres de reparación y confección de calzados, a una reunión que se celebrará el próximo martes día 17 a las 7 de la tarde en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos (Real 18, primer piso) con el fin de designar a los miembros que han de constituir la Comisión Permanente de la Mutualidad del Grupo

Manual" de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 del capítulo II del Reglamento por el cual la misma ha e regir.

SUMINISTROS

Suela.—Corresponde permitir este material a los talleres de reparación comprendidos entre los números 50 al 179 ambos inclusive.

Obra Sindical "Artesanía". — Concurso de encajes de Camariñas.—Premios en metálico, medallas y diplomas concede la Obra Sindical "Artesanía" en su III Concurso Provincial, que se celebrará en Vigo del 15 al 30 de agosto en la Feria Nacional del Mar.

CUCAR-EX (MATA CUCARACHAS INFALIBLE) CHINCH-EX (UNICO EXTERMINADOR DE CHINCHES) RAT-EX (CONTRA RATAS Y RATONES) CHAS (MATA MOSCAS EFICAZ) SON CUATRO PRODUCTOS NUEVOS DE UNA EFICACIA HASTA AHORA DESCONOCIDA VENTA EN DROGUERIAS

BARACHOL Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1121)

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

PUEDEN USTED PUBLICAR SU ANUNCIO, SIMULTANEAMENTE, ABONANDO A RAZON DE DOS PESETAS CADA PALABRA EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA • DIARIO REGIONAL VALLADOLID • HOY, BADAJOZ • IDEAL GRANADA • LA VERDAD, MURCIA • YA, MADRID LE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBINE, 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

Agencias, Demandas, Préstamos, Traspasos, Jeroglífico número 426, Alquileres, Enseñanzas, Testamentos, Granito de Marmol, Avisos, Modistas, Tintorerías, Perdida, Compras, Dominos. Includes a crossword puzzle and various classified ads.

LA SEÑORA DOÑA MARIA SUAREZ MOURELLE Falleció en su casa de Negreira, a los 24 años de edad, confortada con todos los Auxilios Espirituales D. E. P. Su esposo Juan Garrido Eirín (Maestro Nacional de esta villa); sus hijos Juan Antonio, Jesús, José, Manuel, Santiago, Benjamín, Lolita, Fernando, María de la Soledad y Edna; madre Soledad Mourelle; hermanos Avelino y José (ausentes); hermanas políticas Elvira Méndez Pardo, Concepción Penichez Anduiza (también ausentes); tíos, sobrinos, y demás familiares. RUEGAN a sus amistades asistan al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla del Cotón, a las doce horas del día de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial de la referida villa, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias. NEGREIRA, 15 de julio de 1945.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Bernardino Oanes Sequeiro QUE FALLECIO EL 29 DE JUNIO DE 1944, EN LA CORUÑA SU VIUDA E HIJOS AGRADECEN a sus amistades una oración por su eterno descanso, y la asistencia a alguna de las misas gregorianas que se celebrarán, a partir del día 17, en la Iglesia de SAN PEDRO DE MEZONZO, a las nueve y media de la mañana.

LAS MEMORIAS DEL CONDE CIANO

LA HISTORIA INTIMA DEL EJE

(Copyright: derechos mundiales para la United Press Associations, 1943, con exclusión de distribución en España para la Agencia EFE. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial.)

Comenzamos hoy la publicación del diario íntimo y revelador del Conde Galeazzo Ciano, yerno de Mussolini, ministro de Asuntos Exteriores de Italia desde 1936 hasta 1943 y uno de los artífices del Eje. El diario arranca del 1.º de enero de 1939 y llega hasta poco antes de la ejecución de Ciano, acusado de alta traición.

Poco antes de su muerte, el conde Galeazzo Ciano escribió la dura acusación de que Alemania había provocado deliberadamente la guerra en Europa, en 1939, y arrastrado a Italia al desastre. Y 19 días antes de ser fusilado, redactó una introducción de diez páginas para su diario. Es un documento alucinante.

"La fatal alianza de Italia con Alemania nació en un momento de ebullición de Mussolini", dice Ciano, que recoge unas palabras pronunciadas casualmente por Von Ribbentrop para afirmar que los alemanes querían la guerra. También habla de una cínica apuesta de un cuadro italiano contra una colección de armas antiguas a que Inglaterra y Francia permanecerían neutrales.

"Los alemanes trataron a los italianos como esclavos, y no como compañeros", añade Ciano, y declara que fué informado del ataque alemán contra la Unión Soviética sólo media hora después de haber sido cruzada la frontera germano-rusa por la Wehrmacht.

ACUSA DE COBARDE A MUSSOLINI

Ciano escribió la introducción a su diario en la celda número 27 de la cárcel de Verona, el 23 de diciembre de 1943. El tribunal especial que había de juzgarlo no se reunió hasta el 8 de enero de 1944, pero Ciano asegura que la sentencia había sido dictada ya por su suegro, Mussolini, a quien acusa de "vergonzosa cobardía" en sus relaciones con los alemanes. El 11 de enero Ciano fué ejecutado, con otros cuatro ex jerarcas fascistas.

La introducción al diario, escrita y firmada de su propio puño y letra, dice: "Si estas notas mías ven algún día a la luz, será porque he tenido la precaución de ponerlas a

El sensacional documento descubre los dramáticos acontecimientos que condujeron a la guerra.—Esta fué decidida por Hitler y sus colaboradores.—"Nunca fuimos tratados como aliados, sino siempre como esclavos"

salvo antes de que los alemanes, mediante una baja traición, me convirtieran en prisionero. No fué mi intención, cuando redactaba estas notas apresuradas, entregarlas para su publicación. Mi propósito era más bien fijar los acontecimientos, detalles y hechos que pudieran serme útiles en el futuro.

¡QUE MATERIAL PARA UN LIBRO!

"Si el Señor me hubiera concedido una vejez tranquila —sigue Ciano—, ¡qué excelente material para una autobiografía! Estas notas no son, por lo tanto, parte de un libro, sino la materia prima para componerlo.

Quizá el verdadero mérito de este diario radique en que su forma es más bien una armazón y en que carece en absoluto de cosas superfluas. Los acontecimientos han sido fotografiados sin retocar y las impresiones recogidas son primarias, las más genuinas, sin la influencia de la crítica o de la experiencia de los años próximos. Tenía la costumbre de registrar los hechos salientes, día por día y hora por hora. Por eso, quizá puedan encontrarse repeticiones y contradicciones, precisamente como muy a menudo la vida se repite y se contradice a sí misma.

Si la oportunidad para ampliar estas notas no se hubiera perdido repentinamente, hubiera deseado añadir otros documentos y datos personales para ampliar la crónica de ciertos días que han tenido una influencia única y dramática en la historia del mundo.

COMIENZO DE LA TRAGEDIA ITALIANA

"Me hubiera gustado recoger con gran detalle la responsabilidad tanto de los hombres como de los Gobiernos; pero, desgraciadamente, era imposible, aun cuando vengan a mi mente, en estas últimas horas, tantos detalles que quiero



que no queden ignorados para aquellos que mañana analicen y ponderen los acontecimientos que han ocurrido.

La tragedia italiana tuvo su comienzo en agosto de 1939. Por propia iniciativa, me dirigí a Salzburgo (Cuartel General de Hitler) y me encontré súbitamente frente a la fría y cínica determinación alemana de provocar el conflicto.

La alianza (con los alemanes) había sido firmada en mayo. Siempre me opuse a ella y contribuí a que las insistentes ofertas alemanas sufrieran largos retrasos y perdieran así su efectividad. No había ninguna razón, a mi juicio, para ligarnos a vida y muerte al destino de la Alemania nazi.

A pesar de ello, yo me mostraba favorable a una política de colaboración, porque, por nuestra situación geográfica, podíamos y debíamos detestar, pero no ignorar a los alemanes. Ochenta millones de alemanes se hallaban brutalmente instalados en el corazón de Europa. Esta era la realidad.

La decisión de cimentar la alianza fué adoptada de repente por Mussolini cuando yo me encontraba en Milán con Von Ribbentrop. Algunos periódicos americanos habían dicho que la metrópoli lombarda recibió al ministro alemán de Asuntos Exteriores con hostilidad y que esto era una prueba de la disminución del prestigio personal de Mussolini. Al saberlo, éste se enjució.

Por teléfono recibí órdenes de aceptar las demandas alemanas para la alianza, cosa que había demorado yo durante más de un año y que pensaba dejar en suspenso por mucho tiempo más. Pero las órdenes de Mussolini hicieron nacer el "pacto de acero". La decisión que había de ejercer tan fatal influencia sobre la vida entera y el futuro del pueblo italiano se debió única y exclusivamente a la reacción de despecho del dictador ante unas declaraciones irresponsables y sin valor de algunos periódicos extranjeros.

La alianza tenía una cláusula según la cual durante un plazo de tres a cuatro años ni Italia ni Ale-

mania suscitarían cuestión alguna que pudiera alterar la paz europea. A pesar de ello, y sin nuestro conocimiento, Alemania presentó sus reclamaciones contra Polonia en el verano de 1939. Von Ribbentrop negó repetidamente a nuestro embajador en Berlín que Alemania intentara llevar la disputa a sus últimas consecuencias, pero yo dudaba y quería tener una certeza y el 11 de agosto fuí a Salzburgo.

"QUEREMOS LA GUERRA", DICE RIBBENTROP

Mientras esperábamos la hora de comer Von Ribbentrop me dijo que la decisión alemana era hacer volar el barril de pólvora. Lo dijo en el mismo tono que hubiera empleado para hablar de un detalle administrativo sin importancia. Pasábamos juntos por el jardín.

—Bien, Ribbentrop —pregunté yo—, ¿qué quieren ustedes, Dantzing o el pasillo polaco?

—Algo más que eso —respondió mirándome con sus ojos fríos y metálicos—. Queremos la guerra.

Me di cuenta de que la decisión era irrevocable y adviné la tragedia que se cernía sobre la humanidad. Las conversaciones con mi colega alemán no fueron siempre cordiales y duraron unas diez horas aquel día. Las que celebré con Hitler en días sucesivos duraron otras tantas horas. Mis argumentos no causaron la menor impresión.

Nada podía ya impedir la ejecución del criminal programa largamente planeado y meticulosamente discutido en las sombrías reuniones del Führer con sus íntimos. La locura del jefe se había convertido en la religión de sus seguidores. Cualquier objeción era rechazada e incluso ridiculizada.

"MENTIRAS, INTRIGAS Y FALSEDAD"

Sus planes estaban fundamentalmente equivocados. Ellos creían tener la seguridad de que Francia e Inglaterra permanecerían neutrales ante la matanza de Polonia, y Ribbentrop me propuso una apuesta durante una de aquellas tenebrosas comidas en la Osterre-chof de Salzburgo. Yo tenía que

arriesgar un cuadro italiano para el caso de la neutralidad anglofrancesa, y si Ribbentrop perdía me entregaría una colección de armas antiguas. Había muchos testigos, pero Ribbentrop prefirió olvidar después la apuesta.

Hitler llegó hasta decirme que, como meridional, yo no podía comprender que él, alemán, necesitaba poner la mano en los bosques polacos.

Desde aquellos días de Salzburgo hasta que entramos en la guerra, la política de Berlín para con Italia fué un tejido de mentiras, intrigas y doblez. Nunca fuimos tratados como aliados, sino siempre como esclavos. Nunca fuimos consultados. Las decisiones más fundamentales se nos comunicaron solamente después de haber sido ejecutadas. Únicamente la vergonzosa cobardía de Mussolini era capaz de tolerar todo esto y pasarlo por alto sin ofenderse.

El ataque a Rusia fué nuestro en mi conocimiento media hora después de que las tropas alemanas cruzaran la frontera oriental. Sin embargo, se trataba de una cuestión de importancia suprema para el curso del conflicto europeo.

El domingo precedente, 16 de junio de 1941, me hallaba yo con Von Ribbentrop en Venecia tratando de la inclusión de Croacia en el Pacto tripartito (Alemania-Italia-Japón). Por todo el mundo circulaban rumores acerca de la agresión a los soviets, cuando todavía no se había secado la tinta de la alianza germano-italiana. Pregunté a mi colega del Eje me había de cierto en ello. íbamos en góndola desde el Hotel Danieli para comer con el conde Volpi (ministro de Hacienda). Con su estudiada deliberación, Von Ribbentrop me contestó:

—Querido Ciano, no puedo decirle nada todavía, porque la decisión está encerrada en el insonorable pecho del Führer. Pero hay una cosa cierta: si los atacamos, la Rusia de Stalin desaparecerá del mapa en ocho semanas.

SENTENCIADO Y JUZGADO DESPUES

Me doy cuenta de que en esta introducción me he permitido narrar algunos hechos que no son importantes. Dentro de pocos días publica una caricatura de tribunal que publica una sentencia ya decidida por Mussolini bajo la influencia de los alcoholiques y prostitutas que han apesadado la vida política italiana durante años y han llevado a este país al abismo.

Acento con calma mi triste destino. Me consuela el hecho de que puedo ser considerado como soldado que cae en la batalla por una causa en la que creyó. El trato que se me ha infligido durante estos meses de prisión es vergonzoso. No se me ha permitido comunicarse con nadie.

Todo contacto con las personas para mi queridas me ha sido prohibido. Sin embargo, me doy cuenta de que todos los que he amado y que me aman están conmigo en esta tenebrosa celda de Verona, que me aloja en mis últimos días de vida terrena. Ni los muros ni los hombres pueden impedirlo.

"CRUEL DESTINO"

Es cruel pensar que no podré volver a mirarme en los ojos de mis tres hijos o estrechar contra mi corazón a mi madre o a mi esposa, que se ha revelado como una compañera segura y fiel en mis horas de tristeza. Pero debo inclinarme ante la voluntad de Dios. Una gran calma invade mi alma. Me estoy preparando para el Juicio Supremo.

Firmado,

GALEAZZO CIANO.

Celda 27 de la Cárcel de Verona, 23 de diciembre de 1943.

EN EL PROXIMO ARTICULO: "EL ESCENARIO ESTA PREPARADO PARA LA GUERRA". MIENTRAS TANTO LOS INGLES APRUEBAN LA POLITICA DE APACIGUAMIENTO. "SOLO SE ESPERA EL FINAL DE LA GUERRA EN ESPAÑA Y LA FIRMA DE ALIANZAS".

SE PUBLICARA EL MIERCOLES DIA 18.

Introducción

Se quiere que este volumen sea leído. La luz y el fuego es el libro que me ha dado un salvo conducto a la vida. Con un libro nuevo, si fuesen sus palabras de la vida misma. Una día nelli mie situazione allora udigero questo petrolo di appunti di tutti i libri che ho con me.

Consentí

me accingo al fronte di lavoro, so pieno di un'idea pubblica, ma mi viene un'idea che mi fa dire: "Se questa è la mia vita, allora mi accingo a questa vita".

Galeazzo Ciano

23 dicembre 1943. Cella 27 della Carcere di Verona.